



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las catorce horas, del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticinco; estando en las oficinas que ocupa la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, ubicadas en la planta alta del palacio municipal de Tepetlixpa, sito en avenida Morelos # 10, colonia Centro, con fundamento en lo establecido en el artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, con la finalidad de celebrar la primer sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y registro de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Presentación y Aprobación del Enlace de Mejora Regulatoria
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

DESAHOGO

PRIMERO: Para dar inicio a la presente sesión, se realiza el pase de lista y se registra la asistencia de la C. Margarita Hortencia Ávila Huerta, Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante, como única integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área.-----

SEGUNDO: Es declarado el quorum legal por parte de la C. Margarita Hortencia Ávila Huerta, titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.-----

TERCERO: Acto continuo, se aprueba por unanimidad, la propuesta de la C. Margarita Hortencia Ávila Huerta, como enlace de Mejora Regulatoria, de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.-----

CUARTO: En uso de la voz, la C. Margarita Hortencia Ávila Huerta, Enlace de Mejora Regulatoria, de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; informa que no existen asuntos generales que abordar, en el desarrollo de la presente sesión.---

QUINTO: Una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las catorce horas con treinta minutos; la C. Margarita Hortencia Avila Huerta, declara la clausura de la primera sesión ordinaria del año dos mil veinticinco, del Comité Interno de Mejora Regulatoria; de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.-----



C. Margarita Hortencia Ávila Huerta
Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; y Enlace de Mejora Regulatoria

